



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 02
Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
20	30 de agosto de 2017	TA-DPD-001
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a de Depto. Planeación de Programas Preventivos	Coord. Operativa para la prevención	Dir. Prevención del delito

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

Planeación, Difusión, Implementación y Seguimiento de programas y acciones en materia de Prevención del Delito, mediante procesos conjuntos con la sociedad del Municipio de Aguascalientes.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Los programas o actividades se solicitan directamente con el personal de la Dirección de Prevención del Delito ya sea de manera personal o vía telefónica.
Se determina el lugar, fecha y hora de impartición mediante el llenado de un registro de programación.
Se llena un acuerdo de colaboración por parte de el/la ciudadano/a o responsable de la solicitud.
Al momento de la implementación del programa se entregará un oficio de contestación.
Posteriormente se levantará información para medir la calidad y funcionalidad de las actividades para así generar un expediente.

Dirección/ Departamento / Área: Secretaría de Seguridad Pública.

Responsable de Atender: Jefe/a de Departamento de Planeación de Programas Preventivos

Responsable de Resolver: Jefe/a de Departamento de Planeación de Programas Preventivos

Tipo de usuario: Población en General Pertenciente al Municipio de Aguascalientes.

Documento o Servicio que se obtiene: Oficio de contestación

Costo: Servicio gratuito

Forma de Pago: N/A

Tiempo de Respuesta: Siguiendo día hábil a la fecha de petición

Vigencia del Trámite o Servicio: Cada que se realiza una solicitud

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) Responsable(s): Dirección de Prevención del Delito/Departamento de Planeación de Programas Preventivos.

Domicilio: Calle Tulum S/N esq. Av. Aguascalientes, Fraccionamiento Tierra Buena

Teléfono(s): 9-94-66-0 ext. 4126 y 4127

Correo electrónico: rogelio.romero@ags.gob.mx

Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1.- Solicitud de los programas ya sea de forma personal o vía telefónica.	ORIGINAL	COPIA
2.- Calendarización de los programas para su implementación estableciendo lugar, fecha y hora.	1	
3.- Llenado de un acuerdo de colaboración por parte de el/la ciudadano/a o responsable de dicha solicitud.	1	
4.- Oficio de contestación	1	
5.- Implementación del programa	N/A	N/A
6.- Levantamiento de información para determinar la calidad y funcionalidad de los programas.	1	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA



El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
20	30 de agosto de 2017	TA-DPD-001
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a de Depto. Planeación de Programas Preventivos	Coord. Operativa para la prevención	Dir. Prevención del delito

Rev.: 02

Fecha de Rev.: 26 de julio de 2017

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atent e contra la dignidad de las personas.

FORMATO(S) A LLENAR POR EL(LA) SOLICITANTE

Acuerdo de colaboración
Encuestas de Satisfacción

COMENTARIOS

Ninguno

POLITICA

-La o el responsable deberá llenar un registro de satisfacción donde emita su opinión sobre los aspectos generales de las actividades de prevención del delito desarrollados.
-Una muestra aleatoria de participantes llenará un formato de encuesta de satisfacción para fines de evaluación de las actividades.

FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
-Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
-Ley de Vialidad para el Estado de Aguascalientes
-Código Municipal de Aguascalientes
-Reglamento de Tránsito del Municipio de Aguascalientes